

MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa, República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Decima Sesión Extraordinaria de Cabildo, a los cuatro días del mes diciembre del año dos mil catorce; presidida por el **Profr. Alfredo Vizcarra Díaz**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Juan Isidro Paredes Brito**, y los Ciudadanos Regidores **José Alfredo Castañeda Motta**, **Alma Dinora Lizárraga López**, **Javier Vizcarra Rodríguez**, **Laura Elena Camacho Zamudio**, **Juana Pérez Ulivarria**, **Víctor Manuel Rodríguez Rocha**, **Francisco Javier Rodríguez Pandelí**, **Yolanda Ontiveros López**, **Juan Carlos Zamudio Espinoza** y **Abigail Pérez Moreno**, bajo el siguiente Orden del Día:

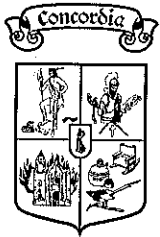
- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión;
- III. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección en su caso;
- V. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y la Comisión de Salubridad y Asistencia, en torno a la solicitud hecha por Cruz Roja Mexicana Delegación Concordia.
- VI. Clausura.

El Presidente Profr. Alfredo Vizcarra Díaz solicita al Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia, y habiendo quórum legal, el Presidente instala la sesión siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos. -----

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, de lectura al punto número tres que es lectura, y en su caso, aprobación, del orden del día, aprobándose por **unanimidad**. -----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, da a conocer el siguiente punto que es Lectura del acta de la sesión anterior, para aprobación, adición o corrección en su caso, para lo que le solicita al Secretario del H. Ayuntamiento L.B.P. Alberto Zatarain Chávez, le de la lectura al acta en mención, la cual se pone a consideración del pleno, siendo aprobada por **Unanimidad**. -----

El presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, pasa al punto número cinco que consiste en: Análisis, discusión y aprobación en su caso del Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y la Comisión de Salubridad y Asistencia, en torno a la solicitud hecha por Cruz Roja Mexicana Delegación Concordia; por lo que se le solicita a la Regidora Juana Pérez Ulivarria, Presidenta de la Comisión de Hacienda haga la lectura correspondiente al dictamen; una vez concluida la lectura, el Presidente Municipal pregunta si hay alguna duda o comentario al respecto. -----



MUNICIPIO DE CONCORDIA
II. AYUNTAMIENTO

Solicita la palabra El Regidor Francisco Javier Rodríguez Pandelí para comentar que el día que estuvieron en Cruz Roja, ellos esperaban ver el patronato reunido y que únicamente estaban tres integrantes, el Presidente, la Tesorera y la Vicepresidenta por lo que entablaron una plática con ellos para tener los elementos suficientes para hacer una valoración, dice también que cuando se inicio con la plática se le pregunto a la Vicepresidenta si estaba enterada del apoyo y ella dijo que no que ella no sabía nada de esa petición, y que fue entonces ahí cuando para ellos existía algo de duda, se les dijo que ellos no iban en la postura de no querer apoyarlos, pero si con la intención de conocer la situación por la que ellos están atravesando y ver realmente si ellos ocupan el apoyo, pero no se logro que nos dieran la información, comentaban que no han recuperado en su totalidad las aportaciones que hace la gente en la colecta y que caminos y puentes federales les debía tres meses de lo que aporta a Cruz Roja, pero no dijeron cuanto era de cada mes, dice también que el Profr. Ángel Piña Presidente del patronato se comprometió en traer la nomina pero dice que a ellos no les sirve de nada por que únicamente se sabrían cuales son los gastos mas no los ingresos es por esa razón que se vinieron igual sin saber si realmente ocupan el apoyo. -----

El presidente Municipal, le pregunta a la Regidora Juana Pérez Ulivarria, presidenta de la comisión de hacienda, a que elementos comprobatorios se refiere cuando dice no apporto los elementos comprobatorios, para hacerles referencia a quienes están solicitando el apoyo que en un momento dado puedan aportarlos. -----

En base a la pregunta que le hace el Presidente Municipal, La Regidora Juana Pérez Ulivarria, dice que ellos les pedían un resumen para saber con que contaban ellos y que les mostraran los ingresos y egresos. -

Solicita la palabra el Sindico Procurador y pregunta que si se refiere a cuentas bancarias o algún esquema que ellos diseñen y la regidora dice que a un esquema para tener conocimiento a grandes rasgos, pero no quisieron dar información. -----

Retoma la palabra el Regidor Francisco Javier Rodríguez Pandelí, para comentar que el presidente del patronato dijo que tenían una cuenta pero nunca dijo que cantidad, únicamente decía que tenían una cantidad x y la vicepresidenta del patronato le pidió que nos dijera que cantidad era para saber de qué partir, porque una cantidad x es una letra y no un numero pero el presidente del patronato se negó a dar esa información y finalmente acepto que si entraba mes tras mes por parte de CAPUFE y que les debe tres meses pero nunca dijo cantidad, se les dijo que ellos no iban en mal plan si no únicamente saber realmente con cuanto cuenta para saber de cuanto podía ser el apoyo, se les propuso también que pasaran una relación de las personas que no han terminado de aportar lo de la colecta para ayudar a presionar para que esas personas terminen de aportar lo que les falta o buscar algún mecanismo para recuperar ese recurso y de esa manera a lo mejor ya no se ocuparía del apoyo que solicitan -----

Solicita la palabra El Regidor Javier Vizcarra Rodríguez y dice que en lo personal les hizo el comentario de que ellos estaban en la mejor disposición de apoyar pero que ahorita el Ayuntamiento estaba en una posición de austeridad y que de ninguna manera querían perjudicarlos sino

al contrario buscar ayuda, pero a manera de sugerencia les pedía se pusieran en nuestro lugar y que se buscarían la manera de tocar puertas en otro lado como en la Delegación Estatal de Cruz Roja para que nos ayude, mientras en tanto se soluciona el problema por el que atraviesa el

Francisco Javier Rodríguez Pandelí

Juana Pérez Ulivarria

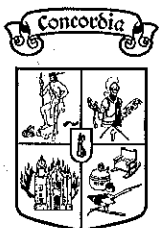
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento, pero la respuesta de ellos fue muy negativa y ellos se cerraron en ese sentido no dieron la oportunidad de negociar nada y ver la forma de que si no se les podía apoyar con los cuarenta mil pesos podía ser con un poco menos, y lo que ellos dijeron que ellos eran los que mandan ahí. -----

Solicita la Palabra el Regidor José Alfredo Castañeda Motta y pregunta que si una vez que se someta a votación el dictamen que seguimiento se le va a dar, si se va volver a intentar o se les va a pedir eso porque el dictamen se aprueba y este caso queda cerrado, por lo que el Presidente Municipal dice que él entiende en la redacción del dictamen que se reserva hasta en tanto se puedan aportar estos elementos que se están solicitando. -----

El Sindico Procurador Juan Isidro Paredes Brito, dice que antes de emitir el dictamen también se debe considerar la opinión de la Tesorera para ver si hay recursos para solventar ese apoyo, comenta que el dictamen no le queda muy claro y pregunta que si una vez que se solventen los requisitos que se solicitan, el apoyo sería para la posada y para aguinaldos, porque viendo las circunstancias por las atraviesa el Municipio sería conveniente revisarlo. -----

El Presidente Municipal dice que su intención era esa que se revisara para ver qué posibilidades había de apoyar, y que en cuanto a la Tesorera dice que él conoce las finanzas del Municipio y que en un momento dado en caso de que se hubiera apoyado el podría informar si hay posibilidades o no, y que él entiende que esto queda así hasta en tanto se puedan aportar los elementos. -----

Toma la palabra el Regidor Víctor Manuel Rodríguez Rocha y dice que también le toco estar en Cruz Roja y que se dio cuenta de que no había disponibilidad por parte del patronato en mostrar los estados financieros y dice que por ese motivo no se llevo a ningún acuerdo, porque hubo disposición de parte de ellos, por lo que se les hizo saber de que también en el departamento de regidores existe la necesidad de arreglar el vehículo que se tienen asignado y no se ha arreglado porque no hay recurso, en ese sentido se les explicó que si se les puede apoyar pero no ahorita en este momento, ya que no hay liquidez y sería muy difícil soltar ese recurso, comenta que se platico con la tesorera sobre ese asunto y les dijo que no había recurso. -----

El Presidente Municipal le solicita al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración del cabildo el dictamen emitido por la comisión de Hacienda y comisión de Salubridad Asistencia, el cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las dieciocho horas y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

Profr. Alfredo Vizcarra Díaz.
Presidente Municipal.

C. Juan Isidro Paredes Brito.
Síndico Procurador

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

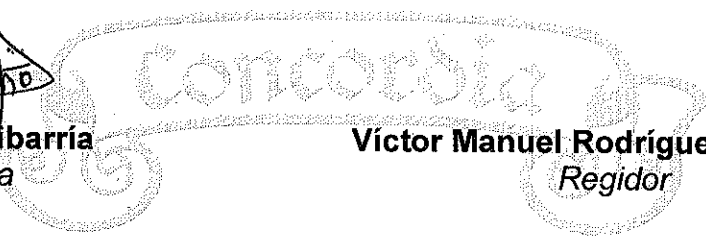
José Alfredo Castañeda Motta
Regidor.

Alma Dinora Lizarraga López
Regidora

Laura Camacho Zamudio
Regidora

Javier Vizcarra Rodríguez
Regidor

Juana Pérez Ulibarría
Regidora



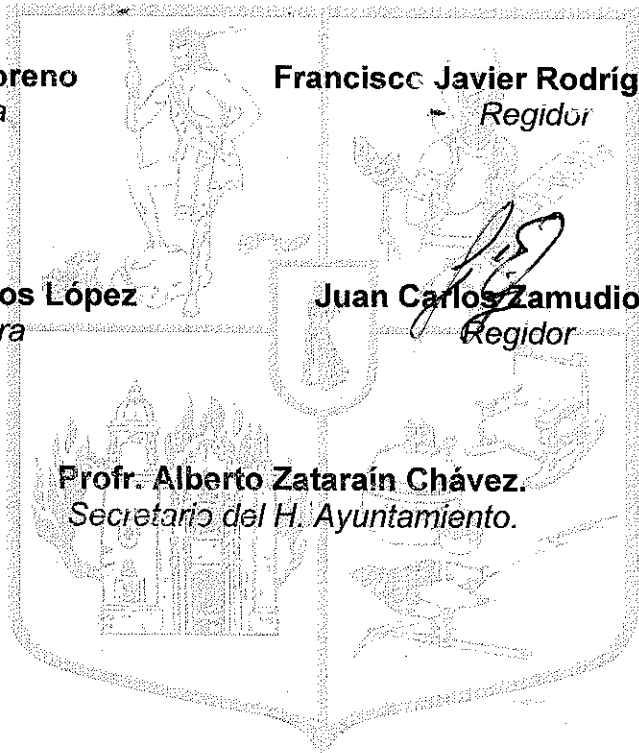
Víctor Manuel Rodríguez Rocha
Regidor

Abigail Pérez Moreno
Regidora

Francisco Javier Rodríguez Pandelí
Regidor

Yolanda Ontiveros López
Regidora

Juan Carlos Zamudio Espinoza.
Regidor



Profr. Alberto Zatarain Chávez.
Secretario del H. Ayuntamiento.

